UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: SEPHI-AYUGE

FECHA INFORME: Día: 31 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°: 075-00-B-COFAC-BACOF-2025

CONTRATISTA: FRANKLIN YOVANNY MARCANO DOMINGUEZ

VALOR DEL CONTRATO: $230.000.000

FORMA DE PAGO:

Primer pago: El primer pago se realizará con el cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del Supervisor de los servicios y/o actividades que comprenden la Fase 1. Preparación y alistamiento de acuerdo con el Anexo Técnico, con corte al 30 de septiembre de 2025, con cargo al PAC de noviembre de 2025.

Segundo pago: El segundo pago se realizará con el cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del Supervisor de los servicios y/o actividades que comprenden la Fase 2. Pintado y Fase 3. Terminados de acuerdo con el Anexo Técnico, con corte a 14 de noviembre de 2025 y con cargo al PAC de diciembre de 2025 y/o cuentas por pagar de 2025, pagaderas en el primer trimestre de 2026.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 10. Mes 08. Año 2025.

OBJETO DEL CONTRATO:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EXTERIOR DE LA AERONAVE BOEING 707 ZEUS, UBICADA EN EL PARQUE AERONAUTICO DEL MUSEO AEROESPACIAL FUERZA AEROESPACIAL".

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: No Aplica

FECHA DE FIRMA: No Aplica

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: No Aplica

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: 86 días desde el 21/08/2025 hasta el 14/11/2025 equivalente 100%.

Porcentaje Avance en tiempo: 102 días desde el 21/08/2025 al 31/11/2025 equivalente al 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): Realizaron 46 tareas del Anexo Técnico con un porcentaje del 100% de avance

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 230.000.000,00

Porcentaje de pagos realizados**:** 100%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 0%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
William Javier Forero de La Ossa	Pintor	Certificado por Pintuco
Juan José Naranjo Duarte	Soldador	Soldador Aeronáutico
Reinel Camacho Manchola	Técnico Mantenimiento Aeronáutico	Certificado en Mantenimiento Aeronáutico a estructuras compuestas
Misael Medina Losada	Técnico Mantenimiento en Aviación	Gestión de recursos de mantenimiento en aviación
Ciro Galeano Diaz	Gerente de Proyecto	Mantenimiento Aeronáutico

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No **X**. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No **X**. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí **X.**

El Contrato No 075-00-B-COFAC-BACOF-2025 se desarrolló en un avance del tiempo del 35% calendario (30 días) y a su vez se cumplieron las 46 actividades establecidas en Anexo Técnico como se muestra en el siguiente cuadro:

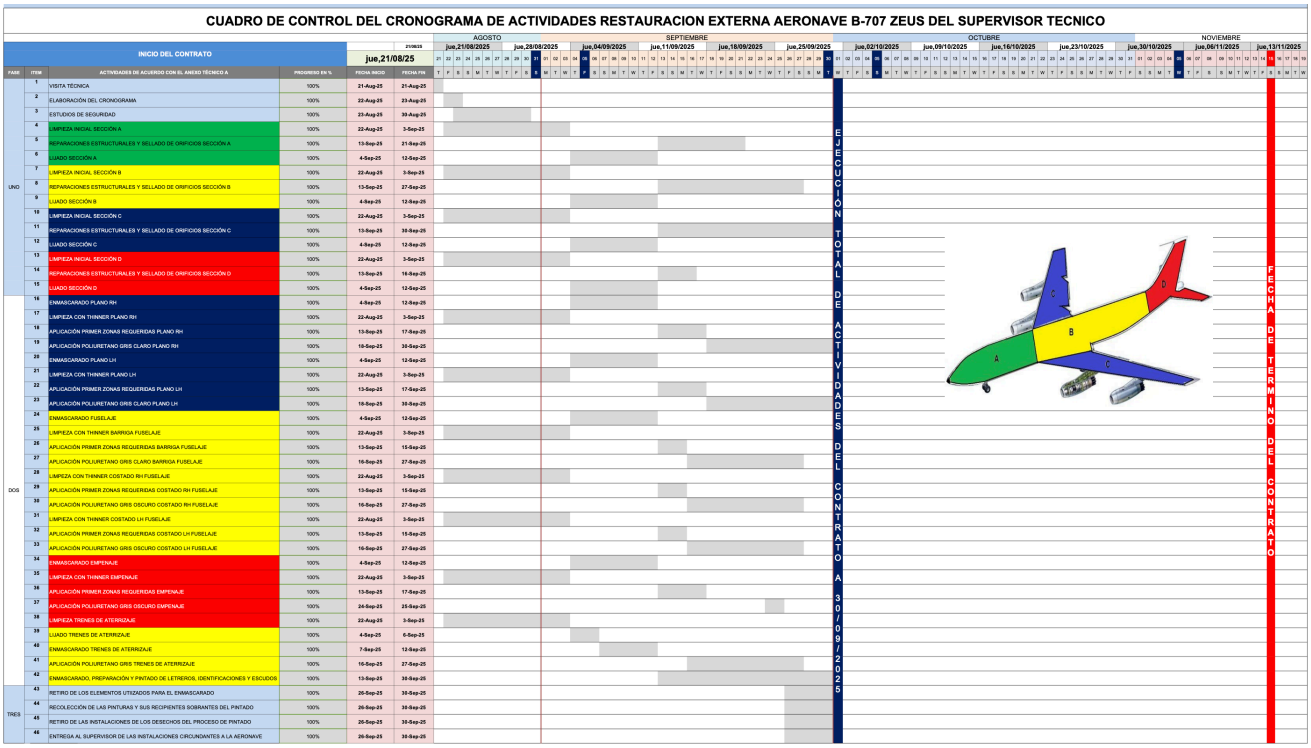


Figura 1. Cronograma

CONTROL POR DIAS CALENDARIO Y AVANCE DE TAREAS DEL CONTRATO 075-00-B-COFAC-BACOF-2025 DE CIERRE TOTAL DEL CONTRATO						
FECHAS CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	No DIAS CALENDARIO		No TAREAS ANEXO TÉCNICO	% DE TAREAS ANEXOTECNICO
	21-Aug-25	14-Nov-25	86		46	100%
INFORMES DE SUPERVISIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	No DIAS CALENDARIO	% DE AVANCE EN TIEMPO	No TAREAS REALIZADAS ANEXO TÉCNICO	% DE TAREAS REALIZADAS
PRIMER	21-Aug-25	31-Aug-25	11	13%	14	30%
SEGUNDO	1-Sep-25	30-Sep-25	30	35%	46	100%
TERCER	1-Oct-25	31-Oct-25	31	36%	46	100%
CUARTO	1-Nov-25	30-Nov-25	30	16%	46	100%
TOTALES DEL CONTRATO			102	100%	46	100%

Figura 2. Tabla avance de tareas y tiempo del contrato

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí **X.**

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Las actividades efectuadas por el contratista para este periodo de tiempo, se desarrollaron de acuerdo con el documento 075-ANEXO CLAUSULADO ACEPTACION DE OFERTA - MTTO BOEING, cláusula 7 Obligaciones del Contrato junto con el Anexo Técnico tal y como se relaciona a continuación:

a. Se supervisa y se da cierre al Cronograma de acuerdo con el avance del tiempo calendario y el terminó total de las Actividades del Contrato No 075-00-B-COFAC-BACOF-2025.

b. Nuevamente se verificó el cumplimiento a las 46 tareas del Anexo Técnico y su porcentaje de cumplimiento del 100% de la siguiente manera:

FASE	ITEM	ACTIVIDADES DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO	PROGRESO EN %	FECHA INICIO	FECHA FIN
UNO	1	VISITA TÉCNICA	100%	21-Aug-25	21-Aug-25
	2	ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA	100%	22-Aug-25	23-Aug-25
	3	ESTUDIOS DE SEGURIDAD	100%	23-Aug-25	30-Aug-25
	4	LIMPIEZA INICIAL SECCIÓN A	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	5	REPARACIONES ESTRUCTURALES Y SELLADO DE ORIFICIOS SECCIÓN A	100%	13-sept-25	21-sept-25
	6	LIJADO SECCIÓN A	100%	4-sept-25	12-sept-25
	7	LIMPIEZA INICIAL SECCIÓN B	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	8	REPARACIONES ESTRUCTURALES Y SELLADO DE ORIFICIOS SECCIÓN B	100%	13-sept-25	27-sept-25
	9	LIJADO SECCIÓN B	100%	4-sept-25	12-sept-25
	10	LIMPIEZA INICIAL SECCIÓN C	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	11	REPARACIONES ESTRUCTURALES Y SELLADO DE ORIFICIOS SECCIÓN C	100%	13-sept-25	30-sept-25
	12	LIJADO SECCIÓN C	100%	4-sept-25	12-sept-25
	13	LIMPIEZA INICIAL SECCIÓN D	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	14	REPARACIONES ESTRUCTURALES Y SELLADO DE ORIFICIOS SECCIÓN D	100%	13-sept-25	16-sept-25
	15	LIJADO SECCIÓN D	100%	4-sept-25	12-sept-25
DOS	16	ENMASCARADO PLANO RH	100%	4-sept-25	12-sept-25
	17	LIMPIEZA CON THINNER PLANO RH	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	18	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS PLANO RH	100%	13-sept-25	17-sept-25
	19	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS CLARO PLANO RH	100%	18-sept-25	30-sept-25
	20	ENMASCARADO PLANO LH	100%	4-sept-25	12-sept-25
	21	LIMPIEZA CON THINNER PLANO LH	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	22	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS PLANO LH	100%	13-sept-25	17-sept-25
	23	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS CLARO PLANO LH	100%	18-sept-25	30-sept-25
	24	ENMASCARADO FUSELAJE	100%	4-sept-25	12-sept-25
	25	LIMPIEZA CON THINNER BARRIGA FUSELAJE	100%	22-Aug-25	3-sept-25

	26	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS BARRIGA FUSELAJE	100%	13-sept-25	15-sept-25
	27	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS CLARO BARRIGA FUSELAJE	100%	16-sept-25	27-sept-25
	28	LIMPEZA CON THINNER COSTADO RH FUSELAJE	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	29	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS COSTADO RH FUSELAJE	100%	13-sept-25	15-sept-25
	30	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS OSCURO COSTADO RH FUSELAJE	100%	16-sept-25	27-sept-25
	31	LIMPIEZA CON THINNER COSTADO LH FUSELAJE	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	32	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS COSTADO LH FUSELAJE	100%	13-sept-25	15-sept-25
	33	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS OSCURO COSTADO LH FUSELAJE	100%	16-sept-25	27-sept-25
	34	ENMASCARADO EMPENAJE	100%	4-sept-25	12-sept-25
	35	LIMPIEZA CON THINNER EMPENAJE	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	36	APLICACIÓN PRIMER ZONAS REQUERIDAS EMPENAJE	100%	13-sept-25	17-sept-25
	37	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS OSCURO EMPENAJE	100%	24-sept-25	25-sept-25
	38	LIMPIEZA TRENES DE ATERRIZAJE	100%	22-Aug-25	3-sept-25
	39	LIJADO TRENES DE ATERRIZAJE	100%	4-sept-25	6-sept-25
	40	ENMASCARADO TRENES DE ATERRIZAJE	100%	7-sept-25	12-sept-25
	41	APLICACIÓN POLIURETANO GRIS TRENES DE ATERRIZAJE	100%	16-sept-25	27-sept-25
	42	ENMASCARADO, PREPARACIÓN Y PINTADO DE LETREROS, IDENTIFICACIONES Y ESCUDOS	100%	13-sept-25	30-sept-25
TRES	43	RETIRO DE LOS ELEMENTOS UTIIZADOS PARA EL ENMASCARADO	100%	26-sept-25	30-sept-25
	44	RECOLECCIÓN DE LAS PINTURAS Y SUS RECIPIENTES SOBRANTES DEL PINTADO	100%	26-sept-25	30-sept-25
	45	RETIRO DE LAS INSTALACIONES DE LOS DESECHOS DEL PROCESO DE PINTADO	100%	26-sept-25	30-sept-25
	46	ENTREGA AL SUPERVISOR DE LAS INSTALACIONES CIRCUNDANTES A LA AERONAVE	100%	26-sept-25	30-sept-25

c. Una vez verificado el cumplimiento total de todas las tareas del contrato, se hace la claridad al contratista de que a la aeronave se le deben efectuar dos mantenimientos preventivos los cuales serán solicitados por mi persona cuando se requieran y según lo escrito en el contrato.

d. En el mes de noviembre se efectuó el pago total del contrato de la siguiente manera:

- Documentos para pago Contrato No. 075-00-B-COFAC-BACOF-2025 PAC NOVIEMBRE 2025
- Radicado No FAC-S-2025-008943-CP
- OP 464303225 - BF - 28-11-2025
- De acuerdo con factura electrónica de Venta No KF 332.

De esta manera se constato el pago total al contratista.

e. Soporte fotográfico para el mes de diciembre de 2025

Vista lateral izquierda 	Vista frontal 
Vista trasera 	Vista lateral derecha 

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

No aplica

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

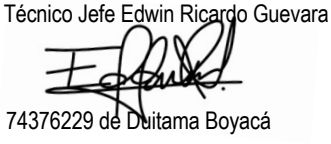
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** **X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOMBRE SUPERVISOR: Técnico Jefe Edwin Ricardo Guevara Puerto

FIRMA: 

C.C. No. 74376229 de Duitama Boyacá

DEPENDENCIA: SEPHI-AYUGE

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado,	X		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		se evidencio en todo el proceso de ejecución del contrato que el personal contó con la idoneidad y con los elementos de seguridad personal en el desarrollo de las actividades del contrato.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		El contratista cumplió con todo lo exigido

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	X		El cumplimento del contrato es del 100% en tiempo calendario, en las tareas relacionadas en el Anexo Técnico y en su pago total.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.